## ARELLZAM CONSULTORES S.A.

GUAYAQUIL, tres de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)

ARELLANO ZAMBRANO SALVADOR MICHAEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ARELLZAM CONSULTORES S.A., otorgada el día tres de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

ARELLANO OCAÑA SALVADOR AGUSTIN

ARELLANO ZAMBRANO JOSUE ANDRES

ARELLANO ZAMBRANO SALVADOR MICHAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ARELLZAM CONSULTORES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ARELLANO ZAMBRANO SALVADOR MICHAEL

**PRESIDENTE** 

CEDULA: 0950874867

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA



20160901038D09068

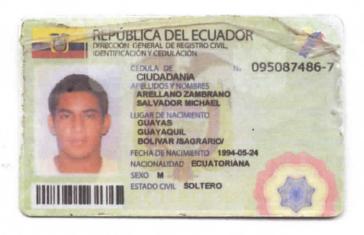
Factura No.: 001005000017647

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy tres de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARELLANO ZAMBRANO SALVADOR MICHAEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0950874867 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ARELLZAM CONSULTORES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejempla/ del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a);

DOCTOR HUMBERTO KLEJANDRO MOYA FLORES

Identificación: 1706365











## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0950874867

Nombres del ciudadano: ARELLANO ZAMBRANO SALVADOR MICHAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: ------

Nombres del padre: ARELLANO OCAÑA SALVADOR AGUSTIN

Nombres de la madre: ZAMBRANO MIÑO ZULLY GUISELLA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios registrocivil gob ec/consultaNuv/



